En sesión celebrada el día 22 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta de máxima actualidad sobre los criterios utilizados para establecer los perfiles lingüísticos de las plazas que se van a convocar, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Miren Aranoa Astigarraga.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Pamplona, 22 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miren Aranoa Astigarraga, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario de EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza la siguiente pregunta oral de máxima actualidad, para que sea respondida en el Pleno de la Cámara por la Consejera de Educación, doña María Solana.

Esta parlamentaria desea conocer:

• Cuáles son los criterios utilizados para establecer los perfiles lingüísticos de las plazas que se van a convocar y que corresponden a la OPE de 2015 de Educación Infantil y Educación Primaria, así como si se ha tenido en cuenta el impacto laboral en las plantillas a consecuencia del desarrollo del PAI.

En lruñea, a 19 de enero de 2018

La Parlamentaria Foral: Miren Aranoa Astigarraga